

COSLADA JUEGA VERANO: 2022



DATOS PERSONALES

DATOS NIÑO/A

APELLIDOS, NOMBRE:

FECHA NACIMIENTO: ESCOLARIZADO/A EN COLEGIO

DIRECCIÓN: CP:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA (indicar si presenta alguna necesidad específica de apoyo educativo y/o alergias o intolerancias alimenticias)

¿Necesita ser recogido al finalizar la actividad?

☐ SÍ

☐ NO

¿Va solo a casa?

☐ SÍ

☐ NO

DATOS FAMILIARES: Padre/madre o representante legal del menor

Apellidos, nombre del ☐ padre/ ☐ madre o ☐ representante legal:

DNI/NIE/Pasaporte:

TELÉFONO MÓVIL: E-MAIL:

Apellidos, nombre del ☐ padre/ ☐ madre o ☐ representante legal:

DNI/NIE/Pasaporte:

TELÉFONO MÓVIL: E-MAIL:

Doy mi consentimiento para que mi hijo-hija pueda ser fotografiado o grabado en alguno de los talleres en los que participe. Dichas fotografías podrán aparecer en diferentes medios de comunicación y difusión del Ayuntamiento de Coslada.

☐ SÍ

☐ NO

SOLICITUD DE PLAZA

HORARIO

☐ De 9 a 14 horas (Sólo actividad)

☐ De 8 a 16 horas (Actividad y comida). La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 8h y las 9h (sin desayuno) y las 15h y 16h.

☐ De 7 a 16 horas (Actividad con desayuno y comida) La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 7h y las 8h y las 15h y 16h.

FECHAS SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CENTROS ESCOLARES JULIO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PREINSCRIPCIÓN DEL 7 AL 20 DE MAYO

☐ BLAS OTERO

☐ PABLO NERUDA

☐ ROSALÍA DE CASTRO

☐ WILLIAM SHAKESPEARE

SEMANAS

☐ 1ª semana: 27 junio al 1 julio

☐ 2ª semana: 4 al 8 julio

☐ 3ª semana: 11 al 15 julio

☐ 4ª semana: 18 al 22 julio

☐ 5ª semana: 26 al 29 julio

Firma del padre/madre o representante legal

FECHA:

Firma del padre/madre o representante legal

(*) INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE: La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece, por defecto, que las administraciones públicas realizarán las consultas relativas a la información disponible sobre las circunstancias alegadas en la solicitud, evitando que los solicitantes tengan que aportar o acreditar dicha información. No obstante, los solicitantes pueden denegar la realización de dichas consultas y aportar la documentación acreditativa correspondiente.

☐ No autorizo a la Concejalía de Educación a la consulta del domicilio y el padrón municipal del Ayuntamiento de Coslada.

En cumplimiento del Reglamento Europeo 2016/679, de 27 abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos proporcionados serán incluidos en los sistemas de información del Ayuntamiento de Coslada para la gestión de actividades extraescolares y otras actividades dirigidas a niños/as. Estos datos podrán ser cedidos en los supuestos previstos en la ley, así como a las entidades contratadas por el Ayuntamiento para la prestación del servicio. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, dirigiendo una solicitud al Ayuntamiento de Coslada o un email a lopd@ayto-coslada.es. Más información sobre Protección de Datos en la web municipal.

AYUNTAMIENTO DE COSLADA-CONCEJALÍA EDUCACIÓN Avda Príncipes de España.4-3ª planta. Centro Cultural Antonio López Tel.: 91 627 82 00 ext.1800-1802 cosladajuega@ayto-coslada.es

INSTRUCCIONES GENERALES

La solicitud y declaración responsable deben descargarse con el programa Adobe Acrobat Reader, ya que ambos documentos permiten ser cumplimentados desde un ordenador y utilizar firma digital.

En caso de no disponer de dicho programa, puede imprimir y una vez cumplimentado y firmado enviarlo al correo electrónico abajo indicado.

El formulario de solicitud debe presentarse dentro de los plazos establecidos, junto con la declaración responsable, por correo electrónico a **cosladajuega@ayto-coslada.es**

INTRUCCIONES PARTICULARES.

La solicitud de plaza en el programa Coslada Juega Vacaciones Escolares de Verano 2022 no implica la inscripción efectiva en el mismo. Ésta se producirá cuando se adjudique la plaza mediante el procedimiento regulado por el Ayuntamiento de Coslada y se abone la cuota correspondiente a la actividad.

Cualquier duplicidad en las solicitudes recibidas para un mismo colegio, dará lugar a la anulación de las mismas. La comprobación de la inexactitud de los datos contenidos en la solicitud o en la documentación adjunta, podrá suponer la anulación de la plaza.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO.

Aspectos a tener en cuenta. La omisión de información relevante sobre características específicas del menor, puede conllevar a la pérdida del derecho de la plaza adjudicada.

Solicitud de plaza. Todos centros educativos ofrecen servicio de acogida y comedor.

En la elección de centro deberá marcar el colegio 1, 2, 3 y/o 4 por orden de preferencia. Si sólo marca (1), se entenderá que no está interesado en el resto de colegios.

En la elección de semanas deberá marcar un máximo de 5 mediante orden numérico.

En la elección de horario deberá marcar 1, 2 y/o 3 por orden de preferencia. Si sólo marca (1), se entenderá que no está interesado en el resto de horarios.

Autorización. Toda solicitud debe ser firmada por ambos padres/madres o representantes legales del niño/a, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la oportuna declaración responsable.

COSLADA JUEGA VACACIONES ESCOLARES VERANO 2022



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Y DEPORTES

